

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO" y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO".

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco; siendo las 14:30 horas del día 12 de octubre de 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, ubicada en Calle Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, los CC; Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz, Directora General de Finanzas, Planeación y Administración, Presidente, representada en este acto por el L.A.E. Guadalupe del Rosario Sánchez Vázquez con oficio No. DGFP/1933/2023, de fecha 11 de octubre de 2023; L.E. Concepción Salinas Alegría, Subdirectora de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, Secretario Técnico, representada en este acto por el L.A.E. Jorge Luis Hernández Muñoz con Oficio No. DGFP/1934/2023, de fecha 11 de octubre de 2023; L.C.P. Yoly Cecilia López Carrera, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, Primer Vocal, representada en este acto por el C. Javier Cuba Tapia con Oficio No. DPPP/2081/2023, de fecha 10 de octubre de 2023; L.C.P. Mauricio Castillo Torres, Director de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, Segundo Vocal, representado en este acto por el L.A.E. Juan Daniel León Pérez con Oficio No. DRMSGAF/1391/2023, de fecha 11 de octubre de 2023; Juan Pablo Téllez Márquez, Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Tercer Vocal, quien designa como suplente en este acto a Eneyda Hernández Méndez con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/289/2023, de fecha 11 de octubre de 2023; Lic. María del Carmen Sánchez Frías, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Cuarto Vocal, quien designa como suplente en este acto a la Lic. Jesús Magaña Hernández, con oficio No. CGAJ/UATI/258/2023, de fecha 11 de octubre de 2023; Lic. Esteban Tejero Gil, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, Asesor, representado en este acto por la Lic. Maria del Carmen Jiménez Martínez con Oficio No. DIF/UAJ/568/2023, de fecha 12 de octubre; C.P.C. José Guadalupe Díaz Yanes, Titular del Órgano Interno de Control, Asesor; de igual forma se invitó a la Secretaría de la Función Pública con No. de oficio DGFP/1918/2023, de fecha 10 de octubre de 2023, no asistiendo representante alguno; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para lo cual dicha sesión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO" y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO".

----- ORDEN DEL DÍA: -----

ASUNTO 1. Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, revisión del quórum legal, lectura y aprobación del Orden del Día.

ASUNTO 2. Presentación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para revisión y aprobación de las Bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023, relativo a la Adquisición de "Material de Limpieza", con cargo a la Partida Presupuestal 21601.- Material de Limpieza, con una suficiencia presupuestal de \$1,514,080.00 (Un Millón Quinientos Catorce Mil Ochenta Pesos 00/100 M.N.), que consta de 70 hojas impresas a una cara, con fundamento en los Artículos 40 párrafos segundo y tercero y 42 párrafos primero y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ASUNTO 3. Presentación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para revisión y aprobación de las Bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023, relativo a la Adquisición de "Materiales y Útiles de Oficina", con cargo a la Partida Presupuestal 21101.- Materiales y Útiles de Oficina, con una suficiencia presupuestal de \$1,121,051.00 (Un Millón Ciento Veintiún Mil Cincuenta y Un Pesos 00/100 M.N.), que consta de 70 hojas impresas a una cara, con fundamento en los Artículos 40 párrafos segundo y tercero y 42 párrafos primero y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ASUNTO 4. Presentación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para revisión y aprobación de las Bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023, relativo a la Adquisición de "Artículos Metálicos para la Construcción", con cargo a la Partida Presupuestal 24701.- Artículos Metálicos para la Construcción, con una suficiencia presupuestal de \$730,000.00 (Setecientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.), que consta de 74 hojas impresas a una cara, con fundamento en los Artículos 40 párrafos segundo y tercero y 42 párrafos primero y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ASUNTO 5. Presentación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para revisión y aprobación de las Bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023, relativo a la Adquisición de "Materiales Complementarios", con cargo a la Partida Presupuestal 24801.- Materiales Complementarios, con una suficiencia presupuestal de \$809,000.00 (Ochocientos Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), que consta de 70 hojas impresas a una

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO" y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO".

cara, con fundamento en los Artículos 40 párrafos segundo y tercero y 42 párrafos primero y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ASUNTO 6. Presentación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para revisión y aprobación de las Bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023, relativo a la Adquisición de "Equipo de Administración", con cargo a la Partida Presupuestal 51901.- Equipo de Administración, con una suficiencia presupuestal de \$597,000.00 (Quinientos Noventa y Siete Mil Pesos 00/100 M.N.), que consta de 71 hojas impresas a una cara, con fundamento en los Artículos 40 párrafos segundo y tercero y 42 párrafos primero y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ASUNTO 7. Presentación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para revisión y aprobación de las Bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023, relativo a la Adquisición de "Sistemas de Aire Acondicionado", con cargo a la Partida Presupuestal 56401.- Sistema de Aire Acondicionado y de Refrigeración, Comercial e Industrial, con una suficiencia presupuestal de \$796,400.00 (Setecientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.), que consta de 70 hojas impresas a una cara, con fundamento en los Artículos 40 párrafos segundo y tercero y 42 párrafos primero y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ASUNTO 8. Presentación al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para revisión y aprobación de las Bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023, relativo a la Adquisición de "Equipo Médico y de Laboratorio", con cargo a la Partida Presupuestal 53101.- Equipo Médico y de Laboratorio, con una suficiencia presupuestal de \$1,223,327.86 (Un Millón Doscientos Veintitrés Mil Trescientos Veintisiete Pesos 86/100 M.N.), que consta de 72 hojas impresas a una cara, con fundamento en los Artículos 40 párrafos segundo y tercero y 42 párrafos primero y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ASUNTO 9. Asuntos Generales.

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

ASUNTO 1. Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, revisión del quórum legal, lectura y aprobación del Orden del Día.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO" y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO".

ACUERDO 1. Se procede a pasar lista de asistencia, corroborándose que se encuentran presentes los convocados que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, por lo que se declara quórum legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día en todas sus partes.

ASUNTO 2. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, la revisión y aprobación de las bases de la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023, relativo a la Adquisición de "Material de Limpieza", con cargo a la Partida Presupuestal 21601.- Material de Limpieza, con una suficiencia presupuestal de \$1,514,080.00 (Un Millón Quinientos Catorce Mil Ochenta Pesos 00/100 M.N.), que consta de 70 hojas impresas a una cara.

ACUERDO 2. Una vez revisado el contenido de las bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023, relativo a la Adquisición de "Material de Limpieza", con cargo a la Partida Presupuestal 21601.- Material de Limpieza, con una suficiencia presupuestal de \$1,514,080.00 (Un Millón Quinientos Catorce Mil Ochenta Pesos 00/100 M.N.), las cuales se encuentran integradas por 70 hojas impresas a una cara, se aprueban en todas sus partes para su publicación y notificación de las invitaciones correspondientes a diversos proveedores así como realizar la difusión de las invitaciones y la convocatoria que contiene las bases para participar en la página de CompraNet y en la página oficial de internet de esta Entidad, lo anterior con fundamento en los artículos 22 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción V de su Reglamento.

La Convocante aclara, que las especificaciones técnicas contenidas en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, no están dirigidas hacia una empresa, proveedor o prestador de servicios en particular y están determinadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de esta Entidad, siendo responsabilidad del área requirente la elaboración de la solicitud de abastecimiento con las características y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades específicas detalladas en el Anexo 1 por el área solicitante y que se publicarán en la convocatoria.

ASUNTO 3. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, la revisión y aprobación de las bases de la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023, relativo a la Adquisición de "Materiales y Útiles de Oficina", con cargo a la Partida Presupuestal 21101.- Materiales y Útiles de Oficina, con una suficiencia presupuestal de \$1,121,051.00 (Un Millón Ciento Veintiún Mil Cincuenta y Un Pesos 00/100 M.N.), que consta de 70 hojas impresas a una cara.

ACUERDO 3. Una vez revisado el contenido de las bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023, relativo a la Adquisición de "Materiales

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO" y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO".

y Útiles de Oficina", con cargo a la Partida Presupuestal 21101.- Materiales y Útiles de Oficina, con una suficiencia presupuestal de \$1,121,051.00 (Un Millón Ciento Veintiún Mil Cincuenta y Un Pesos 00/100 M.N.), las cuales se encuentran integradas por 70 hojas impresas a una cara, se aprueban en todas sus partes para su publicación y notificación de las invitaciones correspondientes a diversos proveedores así como realizar la difusión de las invitaciones y la convocatoria que contiene las bases para participar en la página de CompraNet y en la página oficial de internet de esta Entidad, lo anterior con fundamento en los artículos 22 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción V de su Reglamento.

La Convocante aclara, que las especificaciones técnicas contenidas en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, no están dirigidas hacia una empresa, proveedor o prestador de servicios en particular y están determinadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de esta Entidad, siendo responsabilidad del área requirente la elaboración de la solicitud de abastecimiento con las características y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades específicas detalladas en el Anexo 1 por el área solicitante y que se publicarán en la convocatoria.

ASUNTO 4. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, la revisión y aprobación de las bases de la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023, relativo a la Adquisición de "Artículos Metálicos para la Construcción", con cargo a la Partida Presupuestal 24701.- Artículos Metálicos para la Construcción, con una suficiencia presupuestal de \$730,000.00 (Setecientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.), que consta de 74 hojas impresas a una cara.

ACUERDO 4. Una vez revisado el contenido de las bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023, relativo a la Adquisición de "Artículos Metálicos para la Construcción", con cargo a la Partida Presupuestal 24701.- Artículos Metálicos para la Construcción, con una suficiencia presupuestal de \$730,000.00 (Setecientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.), las cuales se encuentran integradas por 74 hojas impresas a una cara, se aprueban en todas sus partes para su publicación y notificación de las invitaciones correspondientes a diversos proveedores así como realizar la difusión de las invitaciones y la convocatoria que contiene las bases para participar en la página de CompraNet y en la página oficial de internet de esta Entidad, lo anterior con fundamento en los artículos 22 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción V de su Reglamento.

La Convocante aclara, que las especificaciones técnicas contenidas en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, no están dirigidas hacia una empresa, proveedor o prestador de servicios en particular y están determinadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de esta Entidad, siendo responsabilidad del área requirente la elaboración de la solicitud de abastecimiento con las características y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades específicas detalladas en el Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3 por el área solicitante y que se publicarán en la convocatoria.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO" y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO".

ASUNTO 5. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, la revisión y aprobación de las bases de la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023, relativo a la Adquisición de "Materiales Complementarios", con cargo a la Partida Presupuestal 24801.- Materiales Complementarios, con una suficiencia presupuestal de \$809,000.00 (Ochocientos Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), que consta de 70 hojas impresas a una cara.

ACUERDO 5. Una vez revisado el contenido de las bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023, relativo a la Adquisición de "Materiales Complementarios", con cargo a la Partida Presupuestal 24801.- Materiales Complementarios, con una suficiencia presupuestal de \$809,000.00 (Ochocientos Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), las cuales se encuentran integradas por 70 hojas impresas a una cara, se aprueban en todas sus partes para su publicación y notificación de las invitaciones correspondientes a diversos proveedores así como realizar la difusión de las invitaciones y la convocatoria que contiene las bases para participar en la página de CompraNet y en la página oficial de internet de esta Entidad, lo anterior con fundamento en los artículos 22 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción V de su Reglamento.

La Convocante aclara, que las especificaciones técnicas contenidas en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, no están dirigidas hacia una empresa, proveedor o prestador de servicios en particular y están determinadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de esta Entidad, siendo responsabilidad del área requirente la elaboración de la solicitud de abastecimiento con las características y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades específicas detalladas en el Anexo 1, Anexo 2 por el área solicitante y que se publicarán en la convocatoria.

ASUNTO 6. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, la revisión y aprobación de las bases de la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023, relativo a la Adquisición de "Equipo de Administración", con cargo a la Partida Presupuestal 51901.- Equipo de Administración, con una suficiencia presupuestal de \$597,000.00 (Quinientos Noventa y Siete Mil Pesos 00/100 M.N.), que consta de 71 hojas impresas a una cara.

ACUERDO 6. Una vez revisado el contenido de las bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023, relativo a la Adquisición de "Equipo de Administración", con cargo a la Partida Presupuestal 51901.- Equipo de Administración, con una suficiencia presupuestal de \$597,000.00 (Quinientos Noventa y Siete Mil Pesos 00/100 M.N.), las cuales se encuentran integradas por 71 hojas impresas a una cara, se aprueban en todas sus partes para su publicación y notificación de las invitaciones correspondientes a diversos proveedores así

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO" y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO".

como realizar la difusión de las invitaciones y la convocatoria que contiene las bases para participar en la página de CompraNet y en la página oficial de internet de esta Entidad, lo anterior con fundamento en los artículos 22 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción V de su Reglamento.

La Convocante aclara, que las especificaciones técnicas contenidas en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, no están dirigidas hacia una empresa, proveedor o prestador de servicios en particular y están determinadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de esta Entidad, siendo responsabilidad del área requirente la elaboración de la solicitud de abastecimiento con las características y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades específicas detalladas en el Anexo 1, Anexo 2 por el área solicitante y que se publicarán en la convocatoria.

ASUNTO 7. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, la revisión y aprobación de las bases de la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023, relativo a la Adquisición de "Sistemas de Aire Acondicionado", con cargo a la Partida Presupuestal 56401.- Sistema de Aire Acondicionado y de Refrigeración, Comercial e Industrial, con una suficiencia presupuestal de \$796,400.00 (Setecientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.), que consta de 70 hojas impresas a una cara.

ACUERDO 7. Una vez revisado el contenido de las bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023, relativo a la Adquisición de "Sistemas de Aire Acondicionado", con cargo a la Partida Presupuestal 56401.- Sistema de Aire Acondicionado y de Refrigeración, Comercial e Industrial, con una suficiencia presupuestal de \$796,400.00 (Setecientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.), las cuales se encuentran integradas por 70 hojas impresas a una cara, se aprueban en todas sus partes para su publicación y notificación de las invitaciones correspondientes a diversos proveedores así como realizar la difusión de las invitaciones y la convocatoria que contiene las bases para participar en la página de CompraNet y en la página oficial de internet de esta Entidad, lo anterior con fundamento en los artículos 22 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción V de su Reglamento.

La Convocante aclara, que las especificaciones técnicas contenidas en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, no están dirigidas hacia una empresa, proveedor o prestador de servicios en particular y están determinadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de esta Entidad, siendo responsabilidad del área requirente la elaboración de la solicitud de abastecimiento con las características y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades específicas detalladas en el Anexo 1, Anexo 2 por el área solicitante y que se publicarán en la convocatoria.

ASUNTO 8. Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, la revisión y aprobación de

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO" y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO".

las bases de la convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional No. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023, relativo a la Adquisición de "Equipo Médico y de Laboratorio", con cargo a la Partida Presupuestal 53101.- Equipo Médico y de Laboratorio, con una suficiencia presupuestal de \$1,223,327.86 (Un Millón Doscientos Veintitrés Mil Trescientos Veintisiete Pesos 86/100 M.N.), que consta de 72 hojas impresas a una cara.

ACUERDO 8. Una vez revisado el contenido de las bases del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023, relativo a la Adquisición de "Equipo Médico y de Laboratorio", con cargo a la Partida Presupuestal 53101.- Equipo Médico y de Laboratorio, con una suficiencia presupuestal de \$1,223,327.86 (Un Millón Doscientos Veintitrés Mil Trescientos Veintisiete Pesos 86/100 M.N.), las cuales se encuentran integradas por 72 hojas impresas a una cara, se aprueban en todas sus partes para su publicación y notificación de las invitaciones correspondientes a diversos proveedores así como realizar la difusión de las invitaciones y la convocatoria que contiene las bases para participar en la página de CompraNet y en la página oficial de internet de esta Entidad, lo anterior con fundamento en los artículos 22 fracción III primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 21 fracción V de su Reglamento.

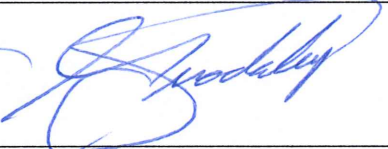

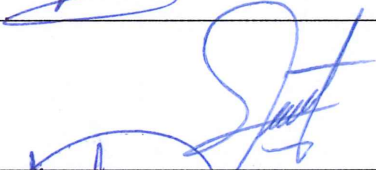
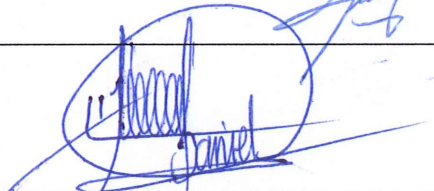




La Convocante aclara, que las especificaciones técnicas contenidas en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, no están dirigidas hacia una empresa, proveedor o prestador de servicios en particular y están determinadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de esta Entidad, siendo responsabilidad del área requirente la elaboración de la solicitud de abastecimiento con las características y especificaciones técnicas de acuerdo a las necesidades específicas detalladas en el Anexo 1 por el área solicitante y que se publicarán en la convocatoria.

ASUNTO 9. Asuntos Generales.

ACUERDO 9. Se hace constar que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay asuntos generales se clausura esta sesión, se agradece a cada uno de los presentes por su tiempo y se da por terminada la presente sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se firma de conformidad en un tanto original, siendo las 22:00 horas del día 12 de octubre de 2023.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

NOMBRE	FIRMA
L.A.E. GUADALUPE DEL ROSARIO SÁNCHEZ VÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PRESIDENTE.	
L.A.E. JORGE LUIS HERNÁNDEZ MUÑOZ REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, LICITACIONES Y CONCURSOS, SECRETARIO TÉCNICO.	
C. JAVIER CUBA TAPIA REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, PRIMER VOCAL.	
L.A.E. JUAN DANIEL LEÓN PÉREZ REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y ACTIVO FIJO, SEGUNDO VOCAL.	
ENEYDA HERNÁNDEZ MÉNDEZ SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, TERCER VOCAL.	
LIC. JESÚS MAGAÑA HERNÁNDEZ SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, CUARTO VOCAL.	
LIC. MARIA DEL CARMEN JIMÉNEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO, ASESOR	
C.P.C. JOSÉ GUADALUPE DÍAZ YANES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ASESOR	

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-1-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-2-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-3-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-4-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-5-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN", NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-6-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO" y NO. IA-86-ZJ4-927057970-N-7-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO".